

## Vigésimos primeros Diálogos de Jesús con San Pedro Apóstol, Padre de los Apóstoles

Mi Amado Pedro:

Tú eres la Viva Piedra sobre la Cual voy añadiendo las demás piedras vivas todas que se dejan tomar por Mí y por Mi Padre y por Nuestro Espíritu Santo.

Si no se dejan tomar por Nos, Que Somos El Único Dios Vivo y Verdadero, para ir las edificando sobre Ti, no podrán formar parte de este Edificio Espiritual y Sobrenatural Que Es Mi Cuerpo Místico, es decir, Mi Única y Católica y Santa Iglesia Apostólica, fundada por Mí y por Mi Padre y por Nuestro Espíritu Santo, sobre Ti, Que Eres Mi Piedra Fundamental de todas y cada una de las Piedras Vivas de Mi Iglesia, tanto de los cimientos que son los Apóstoles y Profetas, como de cada uno de los demás Miembros de Este Cuerpo Místico y Único Mío, del Cual Yo Soy, en la Infinita Unidad de Mi Padre y de Nuestro Espíritu Santo, la Divina y Eterna y Única Cabeza, la Roca Perpetua, La Piedra Angular.

Los Papas no son Papas sino en cuanto formando Contigo Unidad Perfecta, Unidad Sobrenatural, Unidad Continua, Unidad a Imagen y Semejanza de la UNIDAD Infinita y Eterna Que Mi Padre y Yo y Nuestro Mutuo y Eterno Amor, Que Es Nuestro Espíritu Santo, SOMOS.

SOMOS LA INFINITA Y ETERNA UNIDAD EN NUESTRA PROPIA TRINIDAD DE DIVINAS PERSONAS.

Por eso, para que Yo y Mi Padre y Nuestro Espíritu Santo, concedamos la Máxima Plenitud del Sacramento del Orden Sacerdotal, es decir, el Papado, sobre cada elegido para ser Papa, o sea, para ser UN SOLO SER CONTIGO, Piedra Viva Fundamental de Todo Nuestro Edificio Santo, Católico o Universal, -se llama Católico Edificio Espiritual o Iglesia Católica, porque este Edificio, es decir, Mi Iglesia del Cielo, Purgatorio y Tierra, contiene Todo el Depósito de Nuestra Divina, Eterna, Infinita, Inmutable e Inagotable Revelación, y porque está destinado este Divino Edificio a albergar el Universo Entero de Toda Nuestra Creación, libre de todo error, liberado de todo pecado y de toda miseria y maldad-; para que Nuestra Propia y Eterna Trinidad -Te lo repito- pueda conceder la Gracia del Papado, directamente, desde Nuestros Sagrados Corazones Nazaretanos, SOBRE EL ELEGIDO QUE ACEPTARE la Esencia, el Cargo, la Dulcísima y Dolorosa Carga del Papado, ÉSTE TAL ELEGIDO que aceptare libremente, HA DE SABER QUE NO SE PUEDE DESVIAR DE TI, no puede obrar por cuenta propia, sino en UNIDAD CONTINUA, PERFECTA, CATÓLICA, DIVINA O SOBRENATURAL CONTIGO, VIVIENDO DE MANERA ESPECIAL Y ÚNICA LA CONFIGURACIÓN Y COMUNIÓN TOTAL CONTIGO, durante toda su vida en la Tierra y, como es su obligación, si Me Es Fiel hasta la muerte, durante toda la eternidad en el Cielo.